

Datos del Producto

Número de Registro: 19124 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 05/10/1992 **Renovación:** **Caducidad:** 31/12/2026
Nombre Comercial: FLORDIMEX

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)
 Avda. Baix Llobregat 3-5
 08970 SantJoanDespi
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Fabricante

BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)
 Avda. Baix Llobregat 3-5
 08970 SantJoanDespi
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Composición

ETEFON 48% [SL] P/V

Envases

Botellas de plástico (HDPE) de 1 l. (boca 63 mm)
 Garrafa de plástico (HDPE) de 5 l. (boca 63 mm)
 Envases de 250 cc.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Algodonero	Adelanto apertura cápsulas	2,5 - 3 l/ha	Aplicar cuando el 80-90% de las cápsulas estén maduras, en aplicación única, con un volumen de caldo de 300-500 l/Ha.
Manzano	Adelanto maduración del cultivo	0,0625 - 0,075 %	Aplicar de 15 a 20 días antes del inicio de la cosecha, en aplicación única, con un volumen de caldo de 1.000 l/Ha.
	Homogeneización maduración		
Olivo	Adelanto maduración del cultivo	0,075 - 0,1 %	Aplicar 11 días antes del inicio de la cosecha, en aplicación única, con un volumen de caldo de 800 a 1.000 l/Ha. a la dosis indicada en aceituna de almazara y 0,1-014 % en aceitunas de mesa. Se recomienda la adición de fosfato monoámico al 1,5% al caldo de pulverización, para evitar una defoliación excesiva y realizar los tratamientos bajo supervisión de los servicios oficiales.
	Estimulación abscisión del pedúnculo		
Vid de mesa	Adelanto maduración del cultivo	0,1 %	En variedades de coloración roja. Máximo 2 aplicaciones con un intervalo de 30 días.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Algodonero	7
Olivo	11
Manzano	14
Vid de mesa	21

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales




Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador deberá utilizar guantes de protección química en la mezcla/carga, aplicación, manejo y limpieza del equipo y en uva de mesa para labores de reentrada de más de 2 horas, además en la aplicación en algodón, uva de mesa, olivo y si el tractor carece de cabina cerrada, se deberá utilizar ropa de protección tipo 3 o 4 y calzado adecuado.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H335 -Puede irritar las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P271 -Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

